

## INFORME DE GERENTE

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO BARCELONA TRANSBARCELONA S.A., tengo a bien emitir el informe anual de actividades económicas y sociales del año 2012.

Los objetivos previstos para el año 2012 se cumplieron en un 90%.

Se ha cumplido el plan estratégico en la capacitación de sus accionistas en lo referente: ley de tránsito, ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral

Para su conocimiento e información presento los siguientes estados financieros de acuerdo a las normas internacionales para Pymes, estados de situación financiera estados de situación integral, cambios en patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

Se ha presentado las declaraciones del impuesto a la renta, impuestos tributarios, impuestos municipales y demás obligaciones de ley, no se mantiene contrato alguno con la función pública y privada.

Se ha llevado correctamente los libros contables de la compañía con sus respaldos respetando las leyes vigentes de las normas internacionales para Pymes como de igual manera las leyes tributarias. Se ha respetado la ley laboral en todas sus disposiciones para la compañía.

Se ha respetado las leyes de tránsito en todas sus instancias analizando que cualquier error o incumplimiento de la ley por uno de sus accionistas puede ocasionar la pérdida del permiso de operación vigente para lo cual se recomienda seguir respetando las leyes vigentes.

La compañía ocupa un sitio muy elevado en la provincia de Imbabura y se encuentra activa cumpliendo legalmente con los requisitos necesarios en todos los organismos de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
EDGAR ERAZO  
GERENTE